



PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS



INCENTIVOS REGIONALES



CÓRDOBA

Ciénega de Oro



1. IMPUESTO PREDIAL

Incentivo

Por pronto pago: 25%

Incentivo

Por pronto pago: 20%

Requisitos

Cancelar la totalidad de la deuda hasta el último día hábil del mes de febrero de cada vigencia fiscal

Requisitos

Cancelar la totalidad de la deuda hasta el último día hábil del mes de marzo de cada vigencia fiscal



Incentivo

Por pronto pago: 15%

Incentivo

Por pronto pago: 10%

Incentivo

Por pronto pago: 5%

Acuerdo:

Acuerdo No. 030 del 21 de diciembre de 2017. Artículo 33



2. ICA

Incentivo

Por pronto pago: 15%

Incentivo

Por pronto pago: 10%

Requisitos

Cancelar la totalidad de la deuda hasta el último día hábil del mes de abril de cada vigencia fiscal

Requisitos

Cancelar la totalidad de la deuda hasta el último día hábil del mes de mayo de cada vigencia fiscal

Requisitos

Cancelar la totalidad de la deuda hasta el último día hábil del mes de junio de cada vigencia fiscal

Duración:

Periodo fiscal vigente.

Requisitos

Presentar declaración privada y cancelar la totalidad del impuesto en el mes de enero.

Requisitos

Presentar declaración privada y cancelar la totalidad del impuesto en el mes de febrero.

C Ó R D O B A

INCENTIVOS REGIONALES

Incentivo

Por pronto pago: 5%

Acuerdo:

Acuerdo No. 030 del 21 de diciembre de 2017. Artículo 54

Requisitos

Presentar declaración privada y cancelar la totalidad del impuesto en el mes de marzo.

Duración:

Período fiscal vigente.